

Guayaquil, 6 de Marzo del 2020

Señores Miembros de la

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

INMOBILIARIA ALMUDENA CÍA. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Procedo en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente General y Representante Legal de INMOBILIARIA ALMUDENA CÍA. LTDA.:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2019; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Socios celebradas durante el año dos mil diecinueve.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

No existen hechos extraordinarios que se deban mencionar.

CUARTO) LA SITUACION FINANCIERA DE INMOBILIARIA ALMUDENA CÍA. LTDA. DURANTE EL AÑO DOL MIL DIECINUEVE RESPECTO AL 2018.-

Es estable, en términos generales los resultados financieros y de gestión son positivos para la compañía, situación que ustedes señores socios pueden validar con los estados financieros del 2019 que están a su disposición.

QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-

La utilidad neta de la empresa, luego del pago de impuestos y del porcentaje a los trabajadores, alcanza la suma de USD\$5.045.29. sugiero que se destine el 10% de esta utilidad para la reserva legal y el saldo se reparta entre los socios.

SEXO) SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL-

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

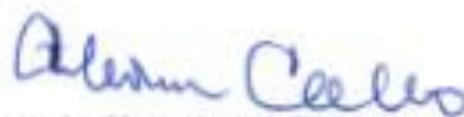
SEPTIMO) POLITICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2020

Considero adecuación implementar, durante el año 2020 las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía
- Análisis sobre la conveniencia de una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.
- Hemos comprendido también, y vamos a continuarla, una estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía

Es todo cuanto puedo informar ustedes.

Atentos saludos,



Alexandra María Coello Suárez

Gerente General

INMOBILIARIA ALMUDENA CÍA. LTDA.